



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-967482-UNC-ME#FD

VISTO:

El EX-2022-967482-UNC-ME#FD, por el cual se solicita la Declaración de Interés del CICLO DE CONFERENCIAS EN MATERIA TRIBUTARIA. REGIMEN DE PROMOCIÓN A LA CONSTRUCCIÓN Y ACCESO A LA VIVIENDA, organizado por la Dirección de Biblioteca, Archivo Histórico, Hemeroteca y Encuadernación de la Legislatura de Córdoba, a realizarse el día 28 de noviembre del presente año a las 17:30 hs., en la Sala Regino Maders del Palacio Histórico de la Legislatura de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que la mencionada actividad, tendrá como eje el análisis normativo del blanqueo de moneda extranjera y nacional para ser afectada a la inversión de proyectos inmobiliarios, Leyes N° 27.613 y 27.679 de orden nacional, sus beneficios e implementación práctica del régimen;

Que el tema de que se trata reviste gran importancia por lo que nuestra Unidad Académica, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios, no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar activamente;

Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general;

Por ello, y *ad referendum* del H. Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1°: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al CICLO DE CONFERENCIAS EN MATERIA TRIBUTARIA. REGIMEN DE PROMOCIÓN A LA CONSTRUCCIÓN Y ACCESO A LA VIVIENDA, organizado por la Dirección de Biblioteca, Archivo Histórico, Hemeroteca y Encuadernación de la Legislatura de Córdoba, a realizarse el día 28 de noviembre del presente año a las 17:30 hs., en la Sala Regino Maders del Palacio Histórico de la Legislatura de Córdoba.

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber, dese copia, y elévese al Honorable Consejo Directivo, oportunamente, archívese.-

